



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0128

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad: [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Informe de la investigación sobre el estado socioemocional de las y los estudiantes salvadoreños del segundo año de bachillerato bajo el contexto de la pandemia por COVID-19, realizado en el marco de la prueba AVANZO.

La Dirección Nacional de Educación Media indicó que, proporciona lo solicitado en archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

